

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE  
MARCOPHARMA S. A. CELEBRADA EL VEINTE Y DOS DE MARZO DEL DOS MIL  
DIEZCINUEVE**

En la ciudad de Quito, a los veinte y dos días del mes de marzo del 2019, siendo las diez horas, en el domicilio de la compañía **MARCOPHARMA S.A.**, ubicada en la calle Vicente Aguirre OE2-80 y Versalles, y con la presencia de los socios de la compañía:

Marcelo Estuardo Martínez Vásquez propietario de 35560 participaciones de un dólar de los Estados Unidos de Norteamérica (US\$ 1.00) cada una y con derecho a treinta y cinco mil quinientos sesenta votos.

Nancy Liliana Cortés Morillo, propietaria de 15240 participaciones de un dólar de los Estados Unidos de Norteamérica (US\$ 1.00) cada uno y con derecho a quince mil doscientos cuarenta votos.

Hallándose debidamente representado la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía, los comparecientes acuerdan constituirse en Junta General Extraordinaria y Universal de acuerdo a lo previsto en el artículo 238 de la Codificación de la Ley de Compañías para tratar los siguientes puntos del Orden del Día:

**1. Conocer y aprobar los Estados Financieros año 2018**

Actúa como Presidente, la Ingeniera Nancy Cortés en su calidad de Presidente de la Compañía, y actúa como Secretaria Ad-hoc la Ing Nathalie Peñafiel

Con estos antecedentes y una vez comprobado el quórum de la totalidad del capital social, la Presidenta declara legalmente instalada la presente Junta General Extraordinaria Universal de Socios y dispone que se resuelvan los puntos del Orden del Día:

**Punto Uno.- Conocer y aprobar los Estados Financieros año 2018**

El Eco. Marcelo Martínez pone a consideración el Estado Financiero año 2018 de operaciones de la Compañía, y luego de una revisión de treinta minutos la Junta da por aprobado el Balance presentado.

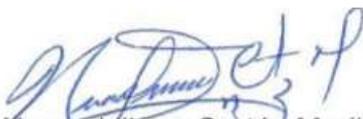
Por no haber otro punto que tratarse en el Orden del Día, el Presidente concede un receso de 30 minutos para la redacción del acta, la misma que es leída y aprobada por unanimidad en todo su contenido y sin modificación alguna.

Siendo las once de la mañana, se levanta la sesión y se da por concluida la presente Junta General Extraordinaria Universal de Socios de Marcorpharma S.A.

Suscriben la presente acta todos los participantes en esta Junta General de acuerdo a lo dispuesto en la Ley de Compañías.



Eco. Marcelo Estuardo Martínez



Ing. Nancy Liliانا Cortés Morillo  
Accionista



Ing. Nathalie Peñafiel  
Secretaria Ad-hoc